

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MACANSA-CONSTRUCCIONES S.A.**

ACTA No.6

En la ciudad de Azogues a los diez días del mes de abril del dos veinte, siendo las nueve horas con treinta minutos, se da inicio a la Junta General Universal convocado por el Señor Presidente de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2019

Una vez constatado el quórum reglamentario y contando con todos los socios que suman el 100% del capital social, se da lectura del acta anterior para su correspondiente revisión y sin tener ninguna observación queda aprobado.

Se continúa con el siguiente orden del día que es el informe del Gerente dando a conocer las labores efectuadas durante el periodo terminado; aprovecha para agradecer la colaboración de los socios por el apoyo brindado.

El informe del señor Comisario en el que manifiesta que los Balances están conformes a los saldos de los libros contables y con los soportes respectivos.

El informe económico es presentado por el Contador en el cual se explica los movimientos generados en el ejercicio económico del año 2019, a través de los Estados Financieros en donde se ve reflejado los resultados; luego del análisis y revisión por los miembros de la junta se resuelve aprobar los Balances por el periodo 2019.

Se agradece la presencia de los asistentes.

Siendo las once horas y veinte y cinco minutos, se da por terminado la Junta General Universal.

Para constancia procede a la firma en el ejemplar.

**Sr. ENRIQUE MACANCELA
PRESIDENTE-ACCIONISTA**

**Sr. PAUL MACANCELA
SECRETARIO-ACCIONISTAS**

**Sra. VERONICA MACANCELA
ACCIONISTA**